

Guayaquil, 28 de Abril 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MACTERRA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía MACTERRA S.A., informo a ustedes que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2009 han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y leyes vigentes en nuestro país.

Los libros contables se registran y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los libros sociales.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Eco. Edison Arciniegas.
COMISARIO

